

VALOR ADQUISICIÓN VIVIENDA. COEFICIENTE DE ACTUALIZACIÓN

Escrito por jcuedeh - 25/04/2018 18:17

MUY BUENAS.

TENGO UNA CUESTIÓN QUE DEPENDIENDO DEL FORO, SE RESPONDE DE UNA MANERA O LA CONTRARIA.

HACIENDA DICE QUE PARA LA TRANSMISIÓN DE UN INMUEBLE EL VALOR SERÁ EL DE ADQUISICIÓN EN SU DÍA. EN OTRAS CUESTIONES RESUELTAS POR LA MISMA HACIENDA, DICE QUE ESE VALOR SE ACTUALIZARÁ CON UNOS COEFICIENTES QUE ANUALMENTE SE PUBLICAN EN LOS PGE. LA RENTA 2017, DICE QUE LA APLICACIÓN ACTUALIZA AUTOMÁTICAMENTE ESOS COEFICIENTES Y LOS APLICA. YO HE HECHO VARIAS PRUEBAS Y CAMBIANDO LAS FECHAS Y VALORES, LA APLICACION NO ACTUALIZA NADA.

ALGUIEN PODRÍA RESPONDER A, SI HAY DERECHO A APLICAR ESE COEFICIENTE Y DE QUÉ MANERA SE RELEJARÍA EN LA RENTA 2017 PARA ACTUALIZAR EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE TRANSMITIDO EN 2017, INDEPENDIENTEMENTE DE SU REINVERSIÓN TOTAL O PARCIAL?

MUCHAS GRACIAS. UN SALUDO

=====